Declerection Nº 32/24

20 24



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADASDE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE Nº 8015

DECLARACIÓN Proyecto de SENADORES MARTÍN BARRIONUEVO Y OTROS Iniciativa EXTRACTO Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la cuidad de Goya Corrientes. Presentado en Sesión 10º Undonara del 01 de Agos B de 2024 A Comisión de APROBADO el O1 de Agroba RECHAZADO / AL ARCHIVO el de 20 24 de 20 Al Orden del Día Nº 771/24



MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
8015	-
FECHA DE INGRESO	HORA
34,107,12024	11:00



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Silvaria Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

INICIATIVA: Senadores: Martin Barrionuevo-Ignacio Osella

OBJETO: Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la cuidad de Goya Corrientes.

FUNDAMENTO:

Honorable Cámara

(1

Traigo a consideración el presente proyecto de Declaración de interés de esta Honorable Cámara para declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la cuidad de Goya Corrientes.

La Olimpíada Informática Argentina (OIA) es una de las olimpíadas científicas que se realizan a nivel Nacional destinada a estudiantes de nivel medio de todo el país. La OIA fue creada en el año 1990, teniendo su sede en la Universidad Nacional de San Martín a partir del año 1996. La OIA forma parte del Programa Nacional de Olimpíadas del Ministerio de Educación de la Nación y tiene como propósito acompañar y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales de los participantes, fomentando situaciones de enseñanza que despierten en los alumnos el interés por las Ciencias de la Computación.

Sus Objetivos son:

• Contribuir a la educación de los jóvenes fomentando su participación en actividades que demanden mayor preparación y permanente superación en los conocimientos de

JOSEA. HUZARAGÓN Senador Provincial SURRIENTES

Senador Provincial
Corrientes







informática y, a través de esta disciplina en el rol de ser humano y en el desarrollo de las ciencias.

- Promover el uso y aplicación de la informática como herramienta adecuada para la investigación y la resolución de problemas, como un elemento válido para el desarrollo humano.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los estudiantes y los docentes del área.
- Identificar a jóvenes que demuestran mayor talento y aptitudes en este campo para poder orientarlos y apoyarlos en su futura formación.
- Promover un mejor conocimiento y comprensión de la ciencia y la tecnología.
- Contribuir a la capacitación y actualización docente en una disciplina de evolución dinámica como la informática, fomentando en ellos una actitud activa frente a su rol de educadores.

La Argentina participa en la Olimpiada Internacional de Informática (IOI) desde el año 1990. La IOI es una de las cinco prestigiosas olimpíadas científicas internacionales que se celebran anualmente en todo el mundo.

En Argentina, el programa Olimpíada Informática Argentina se encarga de seleccionar a cuatro estudiantes de nivel medio para representar al país. Estos jóvenes deben superar instancias escolares, provinciales y nacionales para obtener, por mérito propio, un lugar en el equipo olímpico nacional de informática.

Este año forma parte del Equipo olímpico argentino un estudiante, Fabrizio Lautaro Brandellero oriundo de la cuidad de goya representando a nuestro país.

Senador Provincial

JOSE A RUZ ARAGON Selador Provincial





RABLE

DECLARACIÓN Nº

<u>LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES</u>

DECLARA:

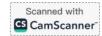
DE SU INTERÉS la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco.

Pinaroli" de la cuidad de Goya Corrientes.

Senador Provincial

BAPTIN S THE MILLIO

OSÉ A. RUIZ ARAGÓN Senado Provincial





Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8015

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORES MARTÍN BARRIONUEVO Y

OTROS

pertinentes.

EXTRACTO: Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la cuidad de Goya Corrientes.

Comisión:

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines

Corrientes, 31 de julio de 2024.-

Alejandra Gauna
Jéfa bepartamento
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORARIS CAMARA OF SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -HONORABLE CAMARA DE SENADORES





Corrientes



Expte.N°8015/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°32, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO

Corrientes, 01de agosto de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI PROCECRETARIO HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores

Corrientes

CORRIENTES, 01 de agosto de 2.024.

DIRECTIVOS DE LA
ESCUELA TÉCNICA
"Arq. FRANCISCO PINAROLI"
- Goya (Corrientes) :
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de varios Señores Senadores, por el cual se expresa el interés legislativo por la participación del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) que se realizarán en septiembre en Egipto, en los términos de la copia que se adjunta ala presente.-

ES DECLARACION Nº 32/24. ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA Segretaria

Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD Presidente

Presidente Honorable Senado



Monorable Cámara de Senadores

Corrientes

CORRIENTES, 01 de agosto de 2.024.

FABRIZIO LAUTARO BRANDELLERO PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de varios Señores Senadores, por el cual se expresa el interés legislativo por su participación en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) que se realizarán en septiembre en Egipto, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

> ES DECLARACION Nº 32/24. ATENTAMENTE .-

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria

Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD

Presidente Honorable Senado





Honorable Cámara de Senadores

DECLARACION Nº 32

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la valiosa participación del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI), a realizarse en el mes de septiembre del corriente año en Alejandría (Egipto), con estudiantes secundarios de todo el mundo; el mismo pertenece a la Escuela Técnica "Arq. Francisco Pinaroli" de la cuidad de Goya (Corrientes).

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, el día primero del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria

Hongrable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD Presidente

Honorable Senado

